



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1444/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00036144-1/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Genoveva Ferrero, en su carácter de Secretaria de Administración General y Presupuesto, solicita dar por finalizadas las designaciones de María Cecilia Ortiz y Rosana Elizabeth Zerillo en las categorías 12 y 10 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de Asesores de la Secretaría a partir del 10 de diciembre de 2023.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano quien se expidió mediante MEMO DRE N° 3234/23.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, por Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de María Cecilia Ortiz, Legajo N° 7844, con categoría 12 ASR en la Planta Gabinete de la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a partir de 10 de diciembre de 2023.

Art. 2°: Dar por finalizada la designación de Romina Elizabeth Zerillo, Legajo N° 7094, con categoría 10 ASR en la Planta Gabinete de la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a partir de 10 de diciembre de 2023

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1444/2023